



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL-CASANARE

Calle 9 No. 17 – 49 Piso 3
j01prmpalaguazu@cendoj.ramajudicial.gov.co
teléfono: 608 6382377

ESTADO N.º 25 CGP

CONSULTE SUS AUTOS EN ESTE ENLACE

El presente **ESTADO** se fija en la página web de la Rama Judicial de conformidad con el artículo 295 del C.G.P. y artículo 9º de la Ley 2213 de 2022. **Hoy quince (15) de agosto de dos mil veintitrés (2023), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).**

FECHA DE PROVIDENCIAS A NOTIFICAR: catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

ÍTEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2008-00266-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	JACKELINE CARDOZO SEPÚLVEDA	Ordena despacho comisorio.



2	2009-00414-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	YANETH NUVAN BOHORQUEZ	Decreta medida cautelar.
3	2009-00336-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	MARIA ALEXANDRA NIÑO CHAPARRO	Aprueba liquidación de crédito.
4	2009-00357-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	BARBARA ROSA MARTINEZ DE FONSECA BARTOLOME FONSECA MORENO	Aprueba liquidación de crédito.
5	2009-00403-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	DANY LISBETH PUERTAS Y LUIS EDUARDO QUINTANA.	Aprueba liquidación de crédito.
6	2009-00419-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	NILSON YAMI CELY ZUBIETA	Aprueba liquidación de crédito.
7	2009-00427-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	LUZ CELINA SIERRA GIRALDO	Aprueba liquidación de crédito.



8	2009-00437-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	DUMAR ALARCÓN ARIZA	Aprueba liquidación de crédito.
9	2010-00353-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	LIBIA ESPERANZA PEREZ MOJICA.	Aprueba liquidación de crédito.
10	2011-00250-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	LUZ DARY VANEGAS GUTIÉRREZ	Aprueba liquidación de crédito.
11	2011-00381-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	MARA INÉS GÓMEZ BECERRA RAFAEL FONSECA TORRES	Corre traslado de la liquidación de crédito
12	2011-00381-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	MARA INÉS GÓMEZ BECERRA RAFAEL FONSECA TORRES	Decreta medida cautelar.
13	2011-00010-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	ELIAS GONZALEZ SUAZA	Aprueba liquidación de crédito.



14	2011-00208-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	IVAN YESID CARDENAS Y MARIA NYDIA PIRABAN CELY.	Aprueba liquidación de crédito.
15	2011-00242-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	LUIS ALEXIA RINCON Y MARCELA DIAZ BARRERA	Aprueba liquidación de crédito.
16	2011-00288-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ PEREZ NELSY ESPERANZA BELLO GALVIS MARIA GENIT GALVIS ARENAS.	Aprueba liquidación de crédito.
17	2011-00399-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	DIANA PATRICIA CARVAJAL CIFUENTES, VICTOR IVAN MUÑOZ CLAUDIA RINCON PORRAS	Aprueba liquidación de crédito.
18	2011-00433-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	MIGUEL ANTONIO ANGEL PARRA	Aprueba liquidación de crédito.
19	2012-00116-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS ALBEIRO RIOS	Póngase en conocimiento del deudor la cesión de crédito.



20	2012-00132-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	MARÍA NYDIA PIRABAN CELY IVAN YESID CÁRDENAS	Ordenar la práctica de la notificación por AVISO al demandado IVAN YESID CÁRDENAS.
21	2012-00161-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	BETTY YORLENY MILLAN SANCHEZ.	Aprueba liquidación de crédito.
22	2013-00013-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	SERVICIOS ESPECIALES EXPRESO DEL CUSIANA E.U.	INGECOLEOS LTDA	Ordena inscribir la medida cautelar,
23	2013-00364-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	JUAN DAVID RAMÍREZ MURILLO	JOSÉ HUGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ	RECONOCE personería jurídica para actuar al abogado DUBEL ALEXIS PORTILLA PÉREZ como apoderado judicial de la parte demandada. RECONOCE personería jurídica para actuar al señor ANDRÉS FERNANDO CARRANZA SALGADO como apoderado judicial de la parte demandante.
24	2013-00383-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	JOSÉ DESIDERIO CRUZ GARCÍA	FERREOBRAS METÁLICAS LTDA	Acepta la renuncia de poder que le fuera conferido al abogado GERMAN EDUARDO PULIDO DAZA.
25	2013-00454-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	JORGE HERNANDO BERNAL GUERRERO ALFONSO BERNAL GUERRERO	Aprueba liquidación de crédito. RECONOCE personería jurídica para actuar al abogado ANDERSON JOSE JIMENEZ MARTINEZ como apoderado judicial de la parte demandada



26	2013-00560-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	ARNULFO MOYA GUTIÉRREZ NIDIA LIZARAZO CARREÑO	Rechaza de plano la nulidad propuesta por la parte demandada. Reconoce personería jurídica para actuar al abogado YOHANNY GAVIDIA PABON como apoderado judicial de la parte demandante.
27	2013-00460-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	BLANCA YANETH MONZO TRUJILLO	Aprueba liquidación de crédito.
28	2013-00463-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	ERICA LORENA NARANJO CUADROS EDUARDO JORGE RAFAEL GUILLERMO ROMAN PARRA	Aprueba liquidación de crédito.
29	2013-00561-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	BLANCA NIEVES ROSAS DUARTE	Aprueba liquidación de crédito.
30	2014-00185-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	FABIO ENRIQUE ORDUZ GOMEZ	Ordena de conformidad con lo en el numeral 2 del Artículo 444 de Código General del Proceso, correr traslado por el término de tres (3) días del avalúo comercial.
31	2014-00393-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS – FEDEARROZ	GONZALO DIAZ NIÑO YIME CHAPARRO GONZÁLEZ	Declara terminado el proceso por pago total de la obligación.



32	2014-00637-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	FRANCISCO JOSÉ VILLADA	Rechaza de plano la nulidad propuesta por la parte demandada. Corre traslado de la liquidación de crédito.
33	2014-00679-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	JACINTO ORDUZ LÓPEZ GLORIA INES MEJÍA SUAREZ	Rechaza de plano la nulidad propuesta por la parte demandada. Requiere a los demandados señores JACINTO ORDUZ LÓPEZ y GLORIA INES MEJÍA SUAREZ para que dentro del término de tres (03) días se sirva rendir informe.
34	2014-00200-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	JUAN SANTO ESPITIA RIAÑO Y SIGIFREDO OSPINA MARIN	Estar a los resuelto en auto de fecha 29 de mayo del 2023, mediante el cual se decretó de oficio la terminación por desistimiento tácito.
35	2014-00338-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	JOSE SAID RIOS Y MARIA DEL CARMEN TOBAR	Aprueba liquidación de crédito.
36	2014-00532-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLLOMBIA	LINA MARCELA MORENO CALDERON	No aprueba liquidación de crédito.
37	2014-00568-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	YENNY CARMENZA VEGA CARREÑO JESSICA TATIANA BAUTISTA SUAREZ	Aprueba liquidación de crédito.
38	2015-00268-00	EJECUTIVAS DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	KENNEDY MIGUEL GUTIÉRREZ BARRERA ELIBSABEL BUSTOS ORTIZ	Aprueba liquidación de crédito. No dar trámite a las objeciones de la liquidación del crédito plateadas por la parte demandada.



					RECONÓZCASE personería para actuar a la abogada MARCIA CATALINA PRIETO SÁNCHEZ como apoderada judicial de la parte demandada.
39	2015-00473-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	DORIS MIREYA ROJAS COGUA	RECONÓZCASE personería para actuar a LEONARDO EMILIO LEAL QUINTERO, como apoderado judicial de la parte demandante.
40	2015-00264-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	AGROPECUARIA DE COMERCIO S.A.S.	OSCAR RAMIREZ Y EDILBERTO GONZALEZ LIZCANO.	Aprueba liquidación de crédito.
41	2015-00264-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	AGROPECUARIA DE COMERCIO S.A.S.	OSCAR RAMIREZ Y EDILBERTO GONZALEZ LIZCANO.	ORDENA INCORPORA al expediente despacho comisorio remitido por el Juzgado Promiscuo Municipal de San Luis de palenque, Casanare, debidamente diligenciado.
42	2015-00357-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	RODMETH DUEÑAS CASTIBLANCO	Aprueba liquidación de crédito.
43	2015-00395-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	YOVANNY GONZALEZ DIAZ Y JAIMES GONZALEZ DIAZ	Aprueba liquidación de crédito.
44	2016-00387-00	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	JOHANA MARÍA BARRERA DAZA	CAMPO ELIAS VARGAS CHAPARRO	RECONÓZCASE personería para actuar a la señora MARTHA CECILIA DAZA MEJIA como apoderada general de la parte demandante.
45	2019-00260-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	GRANDELCA S.A.	GUSTAVO ENRIQUE MESA MESA	Decreta la cancelación y levantamiento de las medidas cautelares que recaen sobre los inmuebles con Folio 470-105061 Y 470-105052



46	2020-00019-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS TÉCNICOS GENERAL LTDA	INCORPORA al proceso de la referencia y PONE EN CONOCIMIENTO del demandante, incorporando al Micro sitio Web de la Rama Judicial; oficio proveniente de la ORIP Yopal donde se informa la concurrencia de embargos. <u>Consulte aquí.</u> PÓNGASE en conocimiento del deudor la cesión de crédito.
47	2020-00112-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	LUZ MAR VALLEJO MONTAÑEZ	Rechaza la nulidad propuesta por la parte demandada.
48	2020-00165-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – IFC	FABIO VARGAS CAMARGO LUZ MERY LARA CIFUENTES	Admite la presente reforma de demanda al proceso ejecutivo de mínima cuantía presentada por el INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE. Libra mandamiento de pago a favor del INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE IFC, y en contra de FABIO VARGAS CAMARGO y LUZ MERY LARA CIFUENTES
49	2020-00198-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	NANCY MARINA ARISMENDI TRUJILLO	Corre traslado de la liquidación de crédito.
50	2020-00198-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	NANCY MARINA ARISMENDI TRUJILLO	Decreta despacho comisorio.



51	2021-00173-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	HÉCTOR MAURICIO VÁSQUEZ BLANCO CARMEN ROSA TORRES OLIVEROS	Decreta medida cautelar.
52	2021-00173-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	HÉCTOR MAURICIO VÁSQUEZ BLANCO CARMEN ROSA TORRES OLIVEROS	EMPLAZA al demandado HÉCTOR MAURICIO VÁSQUEZ BLANCO y CARMEN ROSA TORRES OLIVEROS. Reconoce personería jurídica para actuar al abogado YOHANNY GAVIDIA PABON como apoderado judicial de la parte demandante.
53	2021-00250-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN MAURICIO LÓPEZ GARCÍA	TÉNGASE como nueva dirección para notificación del demandado JUAN MAURICIO LÓPEZ GARCÍA. ORDENAR estarce a lo dispuesto en el ordinal segundo del auto de fecha 20 de enero de 2022.
54	2021-00334-00	PRUEBA ANTICIPADA – INSPECCIÓN JUDICIAL	ALIETH MATILDE MENDOZA RUIZ	N/A	Señálese el día viernes veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las 9:00 a.m., para llevar a cabo la diligencia de Inspección judicial con intervención de perito Contador Público que trata el auto de fecha 21 de abril de 2022. COMUNICAR al auxiliar de la Justicia al señor OMAR OLAYA GAITÁN como perito Profesional y Especialista Contador Público.



					Requiere a la señora ALIETH MATILDE MENDOZA RUIZ, a través de su apoderado judicial, para que presente INFORME
55	2021-00159-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL DE MENOR CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	TRANSITO CARDENAS CASTAÑEDA	Aprueba liquidación de crédito.
56	2021-00220-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	BANCOLOMBIA	ADIOMEDES GUERRERO ESPINOSA Y ODALINDA CIFIÑO SANDOVAL.	Aprueba liquidación de crédito.
57	2022-00114-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	ILEANA TORRES SALCEDO	WILDER LEONEL MEDINA PÉREZ	Ordenar la práctica de la notificación del demandado por AVISO de conformidad con el artículo 292 del C.G.P. RECONÓZCASE personería para actuar a CHARICK SOFIA GUTIERREZ TUPANTEVE, como apoderada judicial de la parte demandante.
58	2022-00159-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTA	HONORIO RODRÍGUEZ ALFARO	INCORPORA al proceso de la referencia el acuerdo de pago celebrado entre las partes el día 25 de octubre de 2022. PÓNGASE en conocimiento del demandante el oficio proveniente de la ORIP Yopal. <u>Consulte aquí.</u> TÉNGASE como nueva dirección para notificación del demandado del demandado HONORIO RODRÍGUEZ ALFARO



59	2022-00185-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ	JOSUE DANIEL MONTAÑO ANGULO	Decreta medida cautelar.
60	2022-00185-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ	JOSUE DANIEL MONTAÑO ANGULO	ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCIÓN en contra de la parte ejecutada JOSUE DANIEL MONTAÑA ANGULO.
61	2022-00090-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTA	LUIS ALBERTO ECHAVARRIA LOBO Y JENNIFER PEREZ BARRERA.	Aprueba liquidación de crédito. ACEPTA la renuncia de poder que le fuera conferido al abogado ARCENIO VARGAS por la parte demandada.
62	2020-00006-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MOTOCEL COMPANY S.A.S.	ANY LISBETH PUERTAS Y LUIS EDUARDO QUINTANA.	Aprueba liquidación de crédito.

ANOTACIÓN: Señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización o descargue de las providencias que aquí se publican o si presenta alguna imposibilidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo (608) 6382377 o al correo electrónico de este Despacho judicial j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

De Conformidad con el artículo 9º de la Ley 2213 de 2022 la Notificación POR ESTADO Y TRASLADOS: “(...) *No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal.* (...) Por lo anterior, si desea tener acceso a la providencia o al expediente deberá solicitarlo al Juzgado a través de correo electrónico institucional j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÓRDOBA
SECRETARIO